

INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA GALCONSTRU S.A. POR EL AÑO 2.016, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quevedo, Marzo 6 del 2.017

Señores,
SOCIOS DE GALCONSTRU S.A.
Ciudad

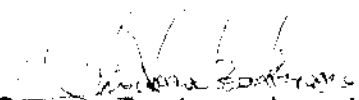
De mis consideraciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico de 2.016.

1. **Entorno Empresarial.-** Se ha logrado desempeñar normalmente la compañía en todos los aspectos financieros, tributarios y legales en el cual se ha logrado implementar diferentes procesos los mismos que han servido para incrementar nuestras ventas.
2. **Metas Y Objetivos.-** Se ha logrado optimizar los procesos operativos los mismos que han ayudado a contribuir para mejorar la calidad de nuestro servicio y a ser más eficiente en los gastos.
3. **Cumplimientos de Disposiciones.-** Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios en el periodo 2.016 y se recomienda que apoyen a esta administración.
4. **Situación Financiera.-** Esto está reflejado estrictamente en los Estados Financieros de la empresa.
5. **Aspectos Operacionales.-** La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores socios a la administración de la compañía, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,


Carmen Zambrano Lozada
PRESIDENTE EJECUTIVO